



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”  
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA , San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

## RESOLUCIÓN CD Nº 1501/2022/032

### **“POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN CD Nº 1500/2022/009, POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – 2022/2025”.**

Campus de la UNA, San Lorenzo, 30 de mayo de 2022.

#### **VISTO:**

- Lo dispuesto en el Artículo 56 del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución CD Nº 1427/2020/002 de fecha 30/03/2020, por la cual se homologa la Resolución D Nº 211/2020 de fecha 30/03/2020 por la cual se establece de manera excepcional la realización de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Consejo Directivo y sus Comisiones Asesoras por plataformas virtuales de videoconferencia, para el cumplimiento de las funciones propias de los Órganos de Gobierno de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución CD Nº 1500/2022/009 de fecha 12/05/2022, por la cual se aprueba el Plan de Desarrollo de la Carrera de Ingeniería Electromecánica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción – 2022/2025.
- El Memorándum Nº 071/2022 de fecha 19/05/2022, del Prof. Ing. Carlos Gustavo Martínez, Director del Departamento Ingeniería Mecánica y Electromecánica.
- El Acta Nº 1501/2022 Sesión Ordinaria Virtual del Consejo Directivo de fecha 25/05/2022; y

#### **CONSIDERANDO**

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 56 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes del Consejo Directivo: inciso t) Dictar resoluciones y aplicar sanciones inherentes a sus atribuciones.

Que, el Prof. Ing. Carlos Gustavo Martínez, Director del Departamento Ingeniería Mecánica y Electromecánica, solicita la modificación de la Resolución CD Nº 1500/2022/009, por la cual se aprueba el Plan de Desarrollo de la Carrera de Ingeniería Electromecánica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción – 2022/2025, conforme al siguiente detalle:

Donde dice	Debe decir
Extensión: 60 horas	Extensión: <b>30 horas reloj.</b>
Laboratorio de Diagnóstico y Mantenimiento	<b>Taller de Diagnóstico y Mantenimiento</b>
Laboratorio de Energía Renovables. LER	<b>Laboratorio de Energías Alternativas. LEA</b>
Completar el número mínimo de créditos requeridos en el plan de estudios de la carrera para las asignaturas optativas y electivas	Completar el número mínimo de créditos requeridos en el plan de estudios de la carrera para las asignaturas <b>optativas</b>

Que, los miembros del Consejo Directivo según consta en el Acta Nº 1501/2022 Sesión Ordinaria Virtual de fecha 25 de mayo de 2022, han aprobado la solicitud del Director del Departamento Ingeniería Mecánica y Electromecánica de la FIUNA.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

#### **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN RESUELVE:**

**Art. 1º) Rectificar la Resolución CD Nº 1500/2022/009** de fecha 12/05/2022, por la cual se aprueba el Plan de Desarrollo de la Carrera de Ingeniería Electromecánica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción – 2022/2025, la cual queda redactada conforme **ANEXO I**, que se adjunta y forma parte de esta Resolución.

Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 1 de 31

#### **Misión**

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

#### **Vistón**

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

#### **Valores**

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”  
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA , San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

### **RESOLUCIÓN CD Nº 1501/2022/032**

**“POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN CD Nº 1500/2022/009, POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – 2022/2025”.**

Campus de la UNA, San Lorenzo, 30 de mayo de 2022.

**Art. 2º) Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.



**Lic. Sonia Emilce León Cañete**  
Secretaria

CVCE/LMSP/gdc  
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO



**Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz**  
Decano

**Misión**

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

**Visión**

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

**Valores**

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”  
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

### **RESOLUCIÓN CD Nº 1501/2022/032**

**“POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN CD Nº 1500/2022/009, POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – 2022/2025”.**

Campus de la UNA, San Lorenzo, 30 de mayo de 2022.

### **ANEXO I**

## **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**

### **FACULTAD DE INGENIERÍA**

### **DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELECTROMECÁNICA - DIME**

## **PLAN DE DESARROLLO 2022-2025**

**CARRERA :** INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA

**SEDE :** CAMPUS UNIVERSITARIO - UNA

**CIUDAD :** SAN LORENZO

**Mayo 2022**



Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 3 de 31

#### **Misión**

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

#### **Visión**

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

#### **Valores**

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”  
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

### RESOLUCIÓN CD Nº 1501/2022/032

### **“POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN CD Nº 1500/2022/009, POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – 2022/2025”.**

Campus de la UNA, San Lorenzo, 30 de mayo de 2022.

## **CONTENIDO**

1. INTRODUCCIÓN	5
2. ANTECEDENTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNA (FIUNA)	5
3. ANTECEDENTES DE LA CARRERA DE INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA	6
4. FUNDAMENTO Y ALCANCE DEL PLAN DE DESARROLLO	7
5. IDENTIFICACIÓN DE LA CARRERA	7
6- DIAGNÓSTICO DE LA CARRERA	8
6.1 SITUACIÓN ACTUAL	8
6.2 ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS.	9
6.2.1 FORTALEZAS	9
6.2.2 OPORTUNIDADES	10
6.2.3 DEBILIDADES	10
6.2.4 AMENAZAS	11
7- MARCO INSTITUCIONAL	11
7.1 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES INSTITUCIONALES DE LA FIUNA	11
7.2 MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS DE LA CARRERA	12
7.3 DURACIÓN DE LA CARRERA	12
7.4 REQUISITOS PARA EL EGRESO DE LA CARRERA	12
7.5 AUTORIDADES DE LA CARRERA	13
7.6 PERFIL GENERAL DEL INGENIERO DE LA FIUNA	13
7.7 PERFIL ESPECÍFICO DEL INGENIERO ELECTROMECÁNICO	14
8. EJES ESTRATÉGICOS	15
9. COMITÉ DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA	30
10- BIBLIOGRAFÍA	31



Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 4 de 31

#### Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

#### Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

#### Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”  
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA , San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

## RESOLUCIÓN CD Nº 1501/2022/032

### **“POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN CD Nº 1500/2022/009, POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – 2022/2025”.**

Campus de la UNA, San Lorenzo, 30 de mayo de 2022.

#### **1. INTRODUCCIÓN**

El Plan de Desarrollo de la Carrera de Ingeniería Electromecánica, toma como referencia el PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA UNA 2021-2025, ajustándose al mismo, en referencia a los logros esperados.

Se ha elaborado un plan que guarda fidelidad y hace propias las expectativas de crecimiento de la FIUNA y que asume con igual responsabilidad sus necesidades y deseos, en consonancia con los requerimientos del mercado que recibirá a sus egresados y del sector productivo que opta por sus servicios.

De igual manera, se enmarca en los objetivos estratégicos considerados en el Plan Estratégico Institucional de la FIUNA 2021 – 2025 y en los ejes estratégicos establecidos en el Plan Estratégico de la Universidad Nacional de Asunción 2021-2025 que considera como tales la “Calidad de los procesos académicos”, la “Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (I+D+I)”, la “Vinculación con la sociedad a través de la extensión universitaria atendiendo el desarrollo sostenible” y el “Desarrollo institucional”.

La conformación del Consejo Asesor de la carrera se ha constituido en un importante elemento de apoyo, que en la riqueza de su pluralidad ha colaborado con el aporte de su análisis, para que la carrera defina la dirección en la que debe crecer.

En este contexto, el Plan de Desarrollo de Ingeniería Electromecánica, se fundamenta en los pilares principales de la educación DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO, EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO Y GESTIÓN ACADÉMICA, poniendo especial énfasis en las necesidades de actualización de contenidos y herramientas del Plan de Estudios de la carrera, el empoderamiento del plantel docente, la atención y seguimiento al proyecto académico, la consolidación de sus laboratorios, el relacionamiento con el sector productivo y las actividades de Extensión e Investigación.

#### **2. ANTECEDENTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNA (FIUNA)**

En mayo de 1.921, el presidente Manuel Gondra, firmó el decreto de creación de la Escuela de Agrimensura, aprobándose su plan de estudios y el nombramiento del personal docente, que funcionaba anexa a la UNA y a la cual podían ingresar los estudiantes de bachillerato, después de aprobar el cuarto curso.

Por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 10 de marzo de 1.926, se crea la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas (FCFM) *“para satisfacer las necesidades públicas y contribuir a la formación de técnicos indispensables para acelerar el progreso material del país”* Este objetivo inicial, ha impulsado la habilitación de diversas especialidades de ingeniería, conforme a las necesidades del país.

Para materializar el proyecto, se contrata profesores rusos y se establece un plan de estudios con una fuerte formación en física y matemáticas para la formación de agrimensores e ingenieros generalistas con capacidad de enfrentar desafíos y formar los cuadros directivos del país.

Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 5 de 31

##### Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

##### Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la Ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

##### Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”  
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA , San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

### RESOLUCIÓN CD Nº 1501/2022/032

### **“POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN CD Nº 1500/2022/009, POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – 2022/2025”.**

Campus de la UNA, San Lorenzo, 30 de mayo de 2022.

En el año 1995 por Resolución del Consejo Superior Universitario Nº 4793-00-95 se cambia la denominación de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas por Facultad de Ingeniería de la UNA (FIUNA).

En este contexto, la FIUNA ha formado profesionales ingenieros en diversas áreas y ha contribuido al desarrollo del país, a través de sus egresados, que han pasado a formar cuadros técnicos y dirigenciales en diversos ámbitos del quehacer nacional.

### **3. ANTECEDENTES DE LA CARRERA DE INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA**

En la década del 70, se inició la construcción de la represa de Itaipú, generando una importante demanda de profesionales ingenieros. Ante la necesidad de contar con técnicos y cuadros directivos, especialmente ingenieros mecánicos y electricistas, se inician los estudios para formar ingenieros en estas áreas en el país, a fin de satisfacer la demanda de profesionales que se presentaría.

Por Resolución del Consejo Superior Universitario Nº 1185-01-75, de fecha 20 de marzo de 1975, se crea la carrera de Ingeniería Electromecánica. La Carrera se estructura en base a las ya existentes en la FIUNA, con un ciclo básico común y un ciclo profesional.

En el año 1992, se realiza un seminario taller para definir el perfil del ingeniero electromecánico y el Consejo Directivo de la FIUNA, aprueba la reestructuración del plan de estudios de la carrera.

Posteriormente en el año 1994, se realizó un seminario en la ANDE (Administración Nacional de Electricidad), para identificar el perfil del ingeniero electromecánico y se debatió sobre la conveniencia de separar la carrera en eléctrica y mecánica. Fruto de este debate, se consideró la posibilidad que opte por una de las ramas en los últimos años de su carrera.

Con esta premisa, se diseñó el Plan Ingeniería 2000, vigente en la facultad. La propuesta presenta dos orientaciones para que los alumnos, conforme a su interés, orienten su perfil de salida hacia el área mecánica o eléctrica.

Durante el proceso de autoevaluación de la carrera electromecánica, en el año 2005, se detectó la necesidad de profundizar la formación en el área mecánica. Teniendo en cuenta que en el país no se contaba con la formación en ingeniería mecánica, en el año 2006 se conforma una comisión para analizar la pertinencia de la carrera y presentar una propuesta.

En el mes de mayo del 2013, se realizó un Taller con la participación de miembros del Consejo Directivo, Director Académico, Director de Departamentos, Director y Coordinadores de Carrera, Jefes y Coordinadores de Departamentos, egresados y estudiantes de las diversas carreras, para la presentación del ajuste curricular de cada carrera, en base a las propuestas de los Departamentos.

Cada una de ellas fue analizada y ampliamente debatida. Las observaciones fueron revisadas en grupos de trabajo por carrera, consensuándose una propuesta definitiva que fue socializada y elevada al Consejo Directivo para su aprobación final.

Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 6 de 31

#### Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

#### Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

#### Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”  
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

### RESOLUCIÓN CD Nº 1501/2022/032

## **“POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN CD Nº 1500/2022/009, POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – 2022/2025”.**

Campus de la UNA, San Lorenzo, 30 de mayo de 2022.

La propuesta, se encuadra en las premisas establecidas en el “Proyecto Académico 2005”, que apuntaban a reducir las tasas de repitencia sin afectar la calidad de la enseñanza.

Por Resolución del Consejo Superior Universitario Nº 0346-00-2013, se homologó el ajuste curricular Plan 2013 de las carreras de Ingeniería Civil, Industrial, Electromecánica, Electrónica, Geográfica y Ambiental, Mecánica y Mecatrónica de la Facultad de Ingeniería.

La Carrera Ingeniería Electromecánica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (FIUNA) está acreditada en el *Modelo Nacional* de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), según Resolución Nº 66/2018 de esta institución. **La acreditación corresponde al periodo 2018-2023.**

Así también la Carrera Ingeniería Electromecánica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (FIUNA), está acreditada en el *Sistema ARCU-SUR* de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), según Resolución Nº 431/2018 de esta institución. **La acreditación corresponde al periodo 2018-2024.**

### **4. FUNDAMENTO Y ALCANCE DEL PLAN DE DESARROLLO**

El Plan de Desarrollo tiene como fundamento y bases las referencias contenidas en el Plan Estratégico Institucional de la FIUNA 2022 – 2025 (PEI) que sirven de soporte e inspiración al accionar educativo de la carrera de Ingeniería Electromecánica.

El Plan de Desarrollo de la carrera de Ingeniería Electromecánica tendrá como periodo de implementación tres años del 2022 al 2025. Específicamente iniciando en el mes Julio de 2022 y finalizando en el mes de Julio del 2025.

### **5. IDENTIFICACIÓN DE LA CARRERA**

IDENTIFICACIÓN	
Nivel Académico	CARRERA DE GRADO
Nombre de Carrera	INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA
Título que otorga	INGENIERA/O ELECTROMECÁNICA/O
Tipo	PROFESIONAL
Duración	10 Semestres + TFG
Carga Horaria	Horas Cátedra: 4.440 Horas Reloj: 3.700
Total de Materias	58 + Pasantía y TFG
Materias del Ciclo Básico	21
Materias del Ciclo Profesional	37
Extensión	30 horas reloj.
Pasantía	Práctica Profesional Supervisada de 400 Horas

Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 7 de 31

#### **Misión**

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

#### **Visión**

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

#### **Valores**

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”  
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA , San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

### RESOLUCIÓN CD N° 1501/2022/032

### **“POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN CD N° 1500/2022/009, POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – 2022/2025”.**

Campus de la UNA, San Lorenzo, 30 de mayo de 2022.

Modalidad	PRESENCIAL
Localidad en que se dicta	Facultad de Ingeniería Universidad Nacional de Asunción Campus Universitario. San Lorenzo
Año de Habilitación e Inicio de Actividades Académicas	20 de marzo de 1975

## **6-DIAGNÓSTICO DE LA CARRERA**

### **6.1 SITUACIÓN ACTUAL**

La carrera de Ingeniería Electromecánica cuenta actualmente con 586 estudiantes matriculados en el 1er. Ciclo 2022. En la última graduación del 10/03/2022 egresaron 50 Ingenieros (44 hombres y 6 mujeres).

Flujo de Estudiantes de la Carrera de Ingeniería Electromecánica en los Últimos 10 años.		
Año	Nº total de Matriculados	Nº Egresados
2021	750	50
2020	709	34
2019	807	45
2018	898	80
2017	870	30
2016	585	37
2015	770	50
2014	693	42
2013	671	46
2012	607	32
2011	576	28

El plantel docente está constituido por 40 docentes escalafonados, con categoría docente de Adjunto o Asistente, trabajando con el apoyo de docentes encargados de cátedra, así como la de auxiliares de cátedra.

Además, la carrera a fin de lograr el nivel académico deseado para sus estudiantes cuenta con:

- Docentes de tiempo completo, de medio tiempo, docentes técnicos e investigadores, que acompañan el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Laboratorios disponibles para la carrera, de tal forma a fortalecer el desarrollo de las clases prácticas en asignaturas del ciclo básico como en las del ciclo profesional ayudando al fortalecimiento de los conceptos teóricos, la prestación servicios a terceros, así también como en la elaboración y la ejecución de proyectos de investigación, son los siguientes:
  - Laboratorio de Electrotecnia: **LE**
  - Laboratorio de Plástico: **LP**

Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 8 de 31

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”  
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

### **RESOLUCIÓN CD Nº 1501/2022/032**

### **“POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN CD Nº 1500/2022/009, POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – 2022/2025”.**

Campus de la UNA, San Lorenzo, 30 de mayo de 2022.

- Laboratorio de Mecánica y Termotecnia: **LMYT**
- Laboratorio de Ensayos no Destructivos: **LEND**
- Laboratorio de Metalmecánica: **LM**
- Laboratorio de Metalúrgica y Corrosión: **LMYC**
- Laboratorio de Mecánica y Energía: **LME**
- Laboratorio de Ensayos Eléctricos: **LEE**
- Laboratorio de Soldadura y Servicios Afines: **LSSA**
- Laboratorio de Rodados – CETUNA: **LR**
- Laboratorio de Automatismo y Robótica: **LAR**
- Laboratorio de Física
- Laboratorio de Química
- Laboratorio de Energías Alternativas: **LEA**
- Taller de Diagnóstico y Mantenimiento

### **6.2 ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS.**

#### **6.2.1 FORTALEZAS**

- ✓ La carrera se encuentra acreditada en el modelo Nacional y sistema ARCUSUR de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
- ✓ Muy alta demanda a nivel nacional de los egresados.
- ✓ Plantel docente y de gestión con amplia experiencia académica.
- ✓ Plantel docente con experiencia laboral en el ejercicio profesional.
- ✓ Infraestructura edilicia acorde a la demanda académica.
- ✓ Laboratorios equipados que favorecen el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ✓ Aulas equipadas con proyectores, computadoras personales, acceso a internet y climatizadas.
- ✓ Existencia de la Coordinación de Innovación Académica.
- ✓ Opciones de movilidad estudiantil.
- ✓ Apoyo académico y bienestar estudiantil.
- ✓ La Carrera cuenta con Convenios con el Sector Empresarial.
- ✓ Utilización de la TIC's como apoyo a la docencia.
- ✓ Líneas de Investigación actualizadas.
- ✓ Líneas de Extensión Universitaria actualizadas.
- ✓ Personal Administrativo de gran experiencia comprometido con el desarrollo de la carrera.
- ✓ Acervo bibliográfico.
- ✓ Permanente actualización y difusión informativa sobre temas relacionados a la carrera en el portal institucional.



Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 9 de 31

#### **Misión**

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

#### **Visión**

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

#### **Valores**

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”  
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

### RESOLUCIÓN CD Nº 1501/2022/032

## **“POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN CD Nº 1500/2022/009, POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – 2022/2025”.**

Campus de la UNA, San Lorenzo, 30 de mayo de 2022.

- ✓ Llamado en forma periódica a concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para escalonamiento docente.
- ✓ Llamado en forma sistemática a concurso docente para designación de encargados de cátedra.
- ✓ Llamado en forma anual a concurso para designación de laboratoristas y auxiliares de Laboratorio.

#### **6.2.2 OPORTUNIDADES**

- ✓ Contar con donaciones de diversos organismos.
- ✓ Mejorar la evaluación del desempeño docente.
- ✓ Incrementar el número de Laboratorios certificados de la carrera.
- ✓ Incrementar la eficiencia terminal (egreso y titulación).
- ✓ Vinculación con sociedades y agrupaciones gremiales.
- ✓ Adecuarse a las tecnologías emergentes.
- ✓ Ampliar el número de oferta de prestación de servicios a terceros.
- ✓ Servicio de asesoría en línea a través de medios virtuales.
- ✓ Crecimiento en programas de movilidad estudiantil.
- ✓ Mejorar la inducción laboral de nuestros egresados mediante acciones de vinculación y estrategias de seguimiento a empleadores.
- ✓ Mayor aprovechamiento de los recursos de aprendizaje en línea.
- ✓ Necesidad de realizar desarrollos científicos y tecnológicos en el país.
- ✓ Participar en concursos nacionales e internacionales con promoción científica.

#### **6.2.3 DEBILIDADES**

- ✓ Número de Docentes de tiempo completo.
- ✓ Participación en programas de servicio social comunitario y multidisciplinario.
- ✓ Movilidad académica de docentes e investigadores en doble vía a nivel nacional e internacional.
- ✓ Poca oferta de programas académicos de posgrados.
- ✓ Alto índice de reprobación en Ciencias Básicas.
- ✓ Mayor oferta de Programas Académicos de Postgrados.
- ✓ Limitada participación de estudiantes y docentes en proyectos de investigación y publicaciones.
- ✓ Poca cantidad de docentes con el grado de PHD o Doctorado concluido.
- ✓ Poca cantidad de docentes con publicaciones en revistas indexadas nacional o internacional.
- ✓ Poca cantidad de docentes en estancias cortas en Universidades extranjeras.
- ✓ Poca cantidad de convenios con otras facultades del exterior.
- ✓ Poca cantidad de convenios servicios y/o con empresas del sector privado.
- ✓ Presupuesto limitado para la actualización de laboratorios.
- ✓ Baja cantidad de alumnos con conocimiento de idiomas extranjeros.
- ✓ Poca actualización docente escalafonado en cursos de Posgrado.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”  
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

### **RESOLUCIÓN CD Nº 1501/2022/032**

### **“POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN CD Nº 1500/2022/009, POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – 2022/2025”.**

Campus de la UNA, San Lorenzo, 30 de mayo de 2022.

#### **6.2.4 AMENAZAS**

- ✓ Inestabilidad presupuestaria, por variación permanente del PGN.
- ✓ Reducida participación de los Ingenieros en la toma de decisiones nacionales.
- ✓ Estudiantes provenientes del nivel medio con bajo perfil académico.
- ✓ Incremento de instituciones que otorgan título intermedio.
- ✓ Bajo crecimiento económico nacional.
- ✓ Nivel de deserción.
- ✓ Clima de inseguridad a nivel nacional.
- ✓ Bajo financiamiento del estado a las universidades públicas.
- ✓ Profesionales de otras áreas incursionando en el área.
- ✓ Insuficiente Becas del estado para Postgrado e Investigación.
- ✓ Requerimiento del mercado laboral de RRHH calificados en nuevas áreas de la ingeniería (energías renovables).
- ✓ Nuevas carreras de grado en Ingeniería.
- ✓ Oferta académica en otras facultades de la UNA.
- ✓ Ingreso de Docentes de otras facultades/Universidades con publicaciones y cursos de posgrado finalizado.

## **7-MARCO INSTITUCIONAL**

### **7.1 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES INSTITUCIONALES DE LA FIUNA**

#### **MISIÓN**

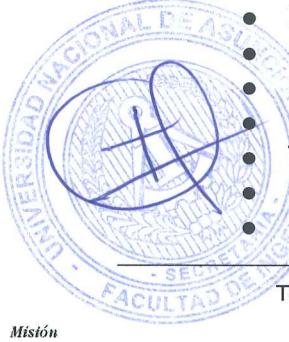
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

#### **VISIÓN**

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

#### **VALORES**

- Compromiso
- Integridad
- Ética
- Respeto
- Solidaridad
- Transparencia
- Excelencia
- Equidad



Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 11 de 31

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.





“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”  
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

### RESOLUCIÓN CD Nº 1501/2022/032

### **“POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN CD Nº 1500/2022/009, POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – 2022/2025”.**

Campus de la UNA, San Lorenzo, 30 de mayo de 2022.

- Inclusividad

## **7.2 MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS DE LA CARRERA**

### **MISIÓN**

Formar integralmente ingenieros competentes en el área mecánica y eléctrica respondiendo a las necesidades del desarrollo nacional y regional, con capacidad para el aprendizaje continuo, comprometidos con las necesidades sociales y la preservación del medio ambiente.

### **VISIÓN**

Ser una carrera acreditada, con procesos continuos de evaluación, planificación y en el cumplimiento de sus funciones de docencia, investigación y extensión.

### **OBJETIVOS**

La carrera de Ingeniería Electromecánica de la Facultad de Ingeniería está basada en tres disciplinas: Técnica, Administrativa y Científica. Dotando al egresado de capacidades técnicas para operar, mantener y supervisar obras, servicios y productos electromecánicos de tecnología conocida convencional y ya construidos, seleccionar la mejor alternativa de Anteproyectos y Proyectos Electromecánicos, cualidades para administrar y gerenciar empresas, administrar recursos humanos.

## **7.3 DURACIÓN DE LA CARRERA**

La carrera tendrá una duración de 5 años, estructurada en 10 semestres académicos, excluyendo el curso de nivelación y el tiempo requerido para la preparación y presentación del Trabajo Final de Grado.

El año calendario está dividido en dos ciclos académicos: En el primer ciclo académico, coincidente con el primer semestre del año calendario, se dictarán las asignaturas correspondientes a los semestres impares; y en segundo ciclo académico, coincidente con el segundo semestre del año calendario, se dictarán las asignaturas correspondientes a los semestres pares.

## **7.4 REQUISITOS PARA EL EGRESO DE LA CARRERA**

Para obtener el Título de Grado de Ingeniero Electromecánico, el estudiante deberá:

- Aprobar todas las asignaturas troncales del ciclo Básico y del ciclo Profesional
- Completar el número mínimo de créditos requeridos en el plan de estudios de la carrera para las asignaturas optativas.
- Cumplir con los requerimientos en idiomas, en redacción y comunicación oral y escrita en idioma español.
- Cumplir los requisitos de pasantía.
- Presentar y tener aprobado el Trabajo Final de Grado.

Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 12 de 31

### **Misión**

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

### **Visión**

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

### **Valores**

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”  
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

### **RESOLUCIÓN CD Nº 1501/2022/032**

### **“POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN CD Nº 1500/2022/009, POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – 2022/2025”.**

Campus de la UNA, San Lorenzo, 30 de mayo de 2022.

#### **7.5 AUTORIDADES DE LA CARRERA**

Las principales decisiones para planificar y gerenciar el desarrollo y mejora continua de la Carrera de Ingeniería Electromecánica corresponden a las autoridades de la Facultad de Ingeniería: Decano, Vice Decano y el Consejo Directivo. Para un mejor funcionamiento misional de la carrera la misma es dependiente del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, que a su vez con el apoyo de la Coordinación de Grado, la Comisión Asesora y la de Autoevaluación de la Carrera, comisiones designadas por el Consejo Directivo de la FIUNA, con la responsabilidad de realizar la evaluación y asesoramiento continuo del funcionamiento de la carrera apuntando a la mejora continua, teniendo capacidad de iniciativa y participación en los distintos aspectos concernientes al Plan de Estudios de la Carrera.

#### **7.6 PERFIL GENERAL DEL INGENIERO DE LA FIUNA**

El Ingeniero es un profesional que debe poseer las siguientes capacidades:

- Capacidad de análisis de problemas de ingeniería y toma de decisiones.
- Capacidad de síntesis.
- Capacidad de gestión.
- Hábitos de estudio y de indagación de la realidad circundante, de la búsqueda de la información ordenada, de la lectura actualizada, del estudio de temas y materias que contribuyen a su actualización permanente y su elevación científica y cultural.
- Una cultura general y criterio interdisciplinario.
- Aptitudes para la dirección del personal y capacidad de liderazgo.
- Hábitos de disciplina, economía y empleo racional de los medios.
- Un amplio sentido de los valores espirituales, morales y éticos.
- Habilidades especiales como el desarrollo de la creatividad, la delegación, la comunicación y motivación.

En el marco de su formación profesional adquirirá habilidades, aptitudes y conocimientos para:

- Administrar y gerenciar empresas y Recursos Humanos.
- Trabajar en equipo multidisciplinario.
- Gerenciar la complejidad de la práctica profesional que implica adquirir capacidades para formular estrategias, integrar y formar grupos de trabajo, negociar y resolver conflictos.
- Reconocer la problemática general relativa al desarrollo humano.
- Tomar iniciativas en la preservación del medio y del equilibrio ecológico.
- Anticipar las consecuencias de la actividad humana en el uso de los recursos naturales para mitigar el perjuicio ambiental.
- Realizar proyectos no rutinarios.
- Investigar, adaptar y crear nuevas tecnologías.



Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 13 de 31

##### **Misión**

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

##### **Visión**

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

##### **Valores**

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”  
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA , San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

### **RESOLUCIÓN CD Nº 1501/2022/032**

### **“POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN CD Nº 1500/2022/009, POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – 2022/2025”.**

Campus de la UNA, San Lorenzo, 30 de mayo de 2022.

#### **7.7 PERFIL ESPECÍFICO DEL INGENIERO ELECTROMECÁNICO**

El Ingeniero Electromecánico deberá ser un profesional con habilidades, actitudes y conocimientos suficientes y necesarios para:

- Operar, mantener y supervisar obras y servicios de índole eléctrico y mecánico de tecnología conocida y convencional.
- Proyectar y construir obras que utilicen máquinas, mecanismos y energía eléctrica siguiendo Normas y Manuales, y brindar servicios de tecnología y convencional.
- Realizar estudios de Factibilidad Técnico – Económico de Proyectos Electromecánicos.
- Seleccionar alternativas de Anteproyectos y Proyectos Electromecánicos.
- Estar suficientemente capacitado para trabajar en equipo multidisciplinario.
- Asumir compromisos de mejoras para el desarrollo humano y social.
- Cumplir las normas ecológicas y medioambientales.





“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”

Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

## RESOLUCIÓN CD N° 1501/2022/009, POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA

### "POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN CD N° 1500/2022/009, POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – 2022/2025".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 30 de mayo de 2022.

## **8. EJES ESTRATÉGICOS**

### **EJE 1: DOCENCIA**

#### **PEI FIUNA: IMPULSAR PROCESO DE RENOVACIÓN CURRICULAR DE LAS CARRERAS DE GRADO.**

##### **PROPOSITO 1: PLANES Y PROGRAMAS ACTUALIZADOS**

###### **OBJETIVOS:**

- Actualizar el plan de estudio y los programas de las diferentes asignaturas de la Carrera en forma periódica.
- Actualizar la misión, visión y objetivos de la carrera.

METAS	RESPONSABLE	FECHA	MEDIOS PARA VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO	ACCIONES
Definir una propuesta de actualización periódica del plan de estudios y programas de la carrera.	Dirección de Departamento Coordinador de Grado de la Carrera. Consejo Asesor de la Carrera	Inicio Julio 2022 Fin Julio 2025	• Propuesta de actualización del Plan de Estudio.	• Conformación de un equipo de trabajo para la actualización del plan de estudio. • Realización de reuniones de trabajos para verificación de avances de propuestas del plan de estudios. • Elaboración de un informe sobre la situación actual de los programas de estudio de la carrera.
Contar con una propuesta actualizada de misión, visión y objetivos de la carrera	Dirección de Departamento Coordinador de Grado de la Carrera. Consejo Asesor de la Carrera	Inicio Julio 2022 Fin Julio 2025	• Propuesta de misión, visión y objetivos actualizados de la carrera	• Conformación de un comité de trabajo para la actualización de la misión, visión y objetivos de la carrera.

Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 15 de 31

###### **Misión**

*Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.*

###### **Visión**

*Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.*



Valores  
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto,  
Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Igualdad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”

Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

## RESOLUCIÓN CD N° 1501/2022/009, POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA

## “POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN CD N° 1500/2022/009, POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – 2022/2025”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 30 de mayo de 2022.

EJE 1: DOCENCIA	METAS	RESPONSABLE	FECHA	MEDIOS PARA VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO	ACCIONES
INCREMENTAR LA CALIDAD DEL PLANTEL DOCENTE	Incrementar el número de docentes y auxiliares que participan en cursos de capacitación en el uso de TICs, gestión efectiva del proceso enseñanza aprendizaje actualización y postgrado.	Decano. Dirección de Departamento. Coordinador de Grado Dirección de Postgrado	Inicio Julio 2022  Fin Julio 2025	• Capacitaciones realizadas. • Número de docentes y auxiliares que participan en los cursos.	<ul style="list-style-type: none"><li>Identificación de demandas por área para programación de cursos de capacitación, actualización y postgrado.</li><li>Diseño y aprobación de los cursos.</li></ul>



*[Signature]*

Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 16 de 31

### Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

### Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.



Valores  
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto,  
Solidaridad, Transparencia, Excelencia,  
Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”

Desde 1926

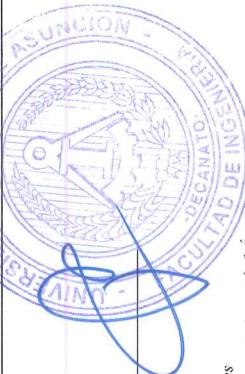
Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Boquita, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

**RESOLUCIÓN CD Nº 1501/2022/032**

**“POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN CD Nº 1500/2022/009, POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – 2022/2025”.**

Campus de la UNA, San Lorenzo, 30 de mayo de 2022.

Capacitar a los docentes en la utilización de los software disponibles para la carrera				
Implementar políticas de incentivo para el plantel docente, para publicaciones de materiales didácticos en línea, técnicos, participación y presentaciones en congresos y seminarios.	Decano Dirección de Departamento Dirección Financiera	Inicio Julio 2022 Fin Julio 2025	• Número de docentes beneficiados con incentivos • Número de publicaciones realizadas	• Gestión de recursos de apoyo tecnológico y financiero necesarios para publicación.
Optimizar la Evaluación del Desempeño Docente	Dirección de Departamento Coordinación de Grado Coordinación de Gestión de Calidad	continuo	• Informe de resultados de la Evaluación del Desempeño Docente • Informe de las medidas correctivas e impacto de la evaluación del desempeño docente	• Aplicar efectivamente la evaluación de desempeño docente • implementar medidas correctivas • evaluar el impacto de las medidas correctivas
Aumentar gradualmente el número de docentes a medio tiempo y tiempo completo, incorporados a las diversas actividades académicas.	Decano Director de Departamento Dirección Financiera		• Número de docentes incorporados. • Áreas de actividad	• Gestión de recursos para el incremento del número de docentes de dedicación integral, asignados especialmente a actividades de docencia.



Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 17 de 31

*Misión*

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de Pre grado, Posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

*Visión*

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

*Valores*

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”

Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

## RESOLUCIÓN CD N° 1500/2022/009, POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA

## DE INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – 2022/2025”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 30 de mayo de 2022.

EJE 1: DOCENCIA	PEI FIUNA: IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA ORIENTADAS AL DESARROLLO SOSTENIBLE.							
<b>PROPOSITO 3: FORMACIÓN INTEGRAL DEL ALUMNO</b>								
<b>OBJETIVOS</b>								
METAS	RESPONSABLE	FECHA	MEDIOS PARA VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO	ACCIONES				
Incrementar las actividades extracurriculares que otorgan créditos a los estudiantes (servicios, actividades técnicas, culturales y deportivas) según líneas de extensión de la carrera.	Dirección de Departamento. Dirección de Extensión. Coordinación de Extensión.	Inicio Julio 2022 Fin Julio 2025	• Informe de actividades extracurriculares y créditos otorgados a estudiantes de la carrera.	• Implementación de las Líneas de Extensión incluyendo el desarrollo sostenible • Elaboración de cronograma de actividades específicas por parte de la Coordinación de Extensión.				



Autenticado por:

Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 18 de 31

Visión

*Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.*

Visión

*Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.*

Valores  
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto,  
Solidaridad, Transparencia, Excelencia,  
Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”

Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

**RESOLUCIÓN CD N° 1501/2022/032**

**“POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN CD N° 1500/2022/009, POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – 2022/2025”.**

Campus de la UNA, San Lorenzo, 30 de mayo de 2022.				
Incrementar el número de estudiantes que participan del programa de idiomas de la FIUNA	Dirección de Extensión Coordinación de Extensión	Inicio Julio 2022 Fin Julio 2025	• Informe de cantidad de estudiantes participantes del programa de idiomas	<ul style="list-style-type: none"><li>• Difusión del programa de idiomas</li><li>• Implementación de cursos modulares de inglés técnico.</li><li>• Implementación de cursos modulares de portugués, alemán y francés.</li></ul>
Incentivar la participación de estudiantes de Ingeniería Electromecánica en Programas de Movilidad	Coordinación de Grado Dirección Académica Coordinación de Movilidad Académica	Continuo	• Informe de charla sobre movilidad • Número de estudiantes participantes en programas de movilidad	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realización de charlas sobre movilidad académica para estudiantes de ingeniería Electromecánica</li><li>• Gestión de convenios para movilidad</li></ul>



Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 19 de 31

**Misión**

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

**Visión**

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transversal, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.





“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”

Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

## RESOLUCIÓN CD N° 1500/2022/009, POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA

## DE INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – 2022/2025”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 30 de mayo de 2022.

EJE 1:	DOCENCIA	RESPONSABLE	FECHA	MEDIOS PARA VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO	ACCIONES
PEI FIUNA: FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LA FIUNA	Dirección de Departamento	Inicio Julio 2022	Propuestas de mejoramiento de laboratorios aprobadas.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Relevamiento de los requerimientos laboratoriales de la carrera.</li><li>• Elaboración de propuestas para el mejoramiento de los laboratorios y la creación de otros según las necesidades o requerimientos.</li></ul>	
PROPOSITO 4: ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA A LAS NECESIDADES DE LA CARRERA (LABORATORIOS e INFORMÁTICA)	Coordinador de Laboratorios.	Listado de equipos incorporados.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Listado de equipos incorporados.</li><li>• Informe de adecuación de la capacidad de los laboratorios.</li><li>• Guía de prácticas de laboratorios de la carrera actualizadas.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Gestión de recursos</li><li>• Redacción y aprobación de guías de laboratorio.</li><li>• Elaboración del plan de inversión</li><li>• Implementación y seguimiento del plan.</li></ul>	
OBJETIVOS	Dirección de Finanzas	Fin Julio 2025	Registro de participación de alumnos en las prácticas laboratoriales.		



Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 20 de 31

### Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

### Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores  
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto,  
Solidaridad, Transparencia, Excelencia,  
Equidad e Inclusividad.

DECANATO  
FACULTAD DE INGENIERIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”

Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

## RESOLUCIÓN CD N° 1500/2022/009, POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA

### DE INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - 2022/2025”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 30 de mayo de 2022.

Consolidar el Laboratorio de Energía Renovables.	Dirección de Departamento Coordinador de Laboratorios.	Inicio febrero 2023	<ul style="list-style-type: none"><li>• Informe de adecuación del laboratorio.</li><li>• Guía de prácticas del laboratorio aprobadas.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Gestión de recursos para dotar de insumos el laboratorio</li><li>• Relevamiento de las prácticas de laboratorio</li><li>• Redacción y aprobación de guías de laboratorio.</li></ul>
Adeuar los laboratorios y sus equipamientos e insumos a los requerimientos de la carrera	Dirección de Departamento Coordinador de Laboratorios.	Inicio noviembre 2022 Continuo	<ul style="list-style-type: none"><li>• Informe de los requerimientos laboratoriales</li><li>• Plan de adquisición de equipos e insumos laboratoriales</li><li>• Informe de adecuaciones en los laboratorios</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Relevamiento de los requerimientos laboratoriales</li><li>• Elaboración de un plan de adquisiciones de equipos e insumos</li><li>• Gestión de los recursos para la implementación de las mejoras necesarias</li></ul>
Adeuar los laboratorios informáticos incorporando software y hardware, conforme las necesidades de las cátedras	Dirección de Departamento Coordinación de grado DTT	Inicio noviembre 2022 Continuo	<ul style="list-style-type: none"><li>• Informe del relevamiento de software y hardware necesarios para las cátedras</li><li>• Informe de adecuación de los laboratorios informáticos con software</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Relevamiento de las necesidades de las cátedras en lo referente a software y hardware</li><li>• Elaboración de propuestas</li><li>• Gestión de recursos</li><li>• Promoción de los Software disponibles para la carrera</li></ul>
Contar con Laboratorios acreditados para la prestación de Servicio	Dirección de Finanzas Decano Dirección de Departamento Coordinación de Laboratorios	2023 Continuo	<ul style="list-style-type: none"><li>• Laboratorios acreditados</li><li>• Laboratorios inscriptos al proceso de acreditación</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Gestión de los recursos necesarios</li><li>• Gestión para iniciar los procesos de acreditación</li></ul>

Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 21 de 31

#### Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

#### Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.



Valeores  
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto,  
Solidaridad, Transparencia, Excelencia, INGENIERIA

Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”

Desde 1926

Sede Central Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

## RESOLUCIÓN CD N° 1500/2022/009, POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA

## DE INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE POSTGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 30 de mayo de 2022.

### EJE 2: INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

**PEI FIUNA: FORTALECER LOS PROGRAMAS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN CON LA PARTICIPACIÓN DE DOCENTES, EGRESADOS Y ESTUDIANTES.**

#### FORTALECER LOS PROGRAMAS DE POSTGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA.

#### PROPOSITO: 1 FORTALECIMIENTO DE POSTGRADOS EN LA CARRERA DE INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA

##### OBJETIVOS

- Promover el desarrollo de programas de maestrías y/o doctorados en áreas de interés de la carrera.
- Incrementar el número de estudiantes, egresados y docentes formados en cursos de posgrados en el área de la carrera.
- Fortalecer vínculos con otras instituciones relacionadas a la carrera

METAS	RESPONSABLE	FECHA	MEDIOS PARA VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO	ACCIONES
Promover el programa de postgrados en Ingeniería Eléctrica con énfasis en Sistema de Potencia y Distribución	Dirección de Departamento Coordinación de Postgrado e Investigación Dirección de Postgrado	Inicio Julio 2022 Fin Julio 2025	Adecuaciones realizadas al programa Publicaciones en la web oficial Estudiantes matriculados en el programa. Nº de Docentes participantes	Gestión de los recursos necesarios para el desarrollo del programa Publicación de la apertura y/o convocatoria al programa Gestión de recursos que facilite una mayor participación

Tel: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 22 de 31

##### Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

##### Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacinal.





“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”

Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA , San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

## RESOLUCIÓN CD N° 1500/2022/009, POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA

### DE INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – 2022/2025”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 30 de mayo de 2022.

Objetivo	Año	Continuo	2023	• Número de estudiantes, egresados y docentes participantes	• Apoyar la participación de estudiantes, egresados y docentes en programas de postgrado • Gestionar recursos necesarios	Campus de la UNA, San Lorenzo, 30 de mayo de 2022.
Promover la participación de estudiantes, egresados y docentes de la carrera en programas de Postgrado		Dirección de Departamento Coordinación de Postgrado e Investigación				
Desarrollar programas interinstitucionales, mediante alianzas y vínculos con universidades pares, instituciones y organizaciones públicas y/o privadas, relacionadas a la carrera.		Dirección de Departamento Coordinación de Postgrado e Investigación	Inicio Julio 2022	• Convenios firmados • Docentes incorporados • Proyectos asociados al programa.	• Aprobación del programa y gestión de convenios. • Incorporación de docentes e investigadores. • Gestión de recursos de financiamiento.	
		Coordinación de Relaciones Institucionales	Fin Julio 2025		• Prácticas en otras unidades académicas	
		Dirección de Postgrado				
Ofrecer cursos de talleres capacitación y actualización en temas relacionados con la carrera		Dirección de Departamento Coordinación de Postgrado e Investigación	2023 Continuo	• Informe de las necesidades detectadas sobre cursos y capacitaciones. • Informe de cursos ofrecidos	• Identificar las necesidades de cursos y capacitaciones en Docentes y estudiantes • Diseño de los cursos ofrecidos • Gestión de los recursos que facilite el desarrollo de los cursos	
		Dirección de Finanzas				
		Dirección de Postgrado				

Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 23 de 31

#### Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

#### Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores  
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Dignidad, Transparencia, Excelencia, Solidaridad, Inclusión.

Equidad e Inclusividad.



Valores  
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Dignidad, Transparencia, Excelencia, Solidaridad, Inclusión.

Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”

Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

## **RESOLUCIÓN CD N° 1500/2022/009, POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA**

## **DE INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – 2022/2025”.**

Campus de la UNA, San Lorenzo, 30 de mayo de 2022.

### **EJE 2: INVESTIGACIÓN y POSTGRADO**

#### **PEI FIUNA: FORTALECER LOS PROGRAMAS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN CON LA PARTICIPACIÓN DE DOCENTES, EGRESADOS Y ESTUDIANTES.**

#### **PROPOSITO: 2 FORTALECIMIENTO DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN**

##### **OBJETIVOS**

- Promover el desarrollo de las líneas de investigación, acorde con las áreas de interés de la carrera.
- Incrementar la participación de estudiantes y docentes en actividades de investigación científica y tecnológica.

METAS	RESPONSABLE	FECHA	MEDIOS PARA VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO	ACCIONES
Desarrollar líneas de investigación aplicadas para la carrera.	Dirección de Departamento Coordinación de Postgrado e Investigación	Inicio Julio 2022	• Publicaciones en revistas arbitradas, congresos, seminarios y eventos científicos nacionales e internacionales.	• Gestión de Investigación colaborativa. • Incorporación de docentes investigadores. • Gestión de recursos de financiamiento.
	Dirección de Investigación	Fin Julio 2025	• Proyectos de investigación desarrollados por la institución.	
	Dirección de Finanzas			

Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 24 de 31

##### **Misión**

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

##### **Visión**

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.



Valeores  
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Decanato, Facultad de Ingeniería.

Comunidad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”

Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

## RESOLUCIÓN CD N° 1500/2022/009, POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA

### DE INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

Incentivar la participación en redes de investigación con otras instituciones.	Dirección de Departamento	Inicio Julio 2022	Participación en reuniones con investigadores de la red.	Campus de la UNA, San Lorenzo, 30 de mayo de 2022.
	Coordinación de Postgrado e Investigación	Fin Julio 2025	Convenio de intercambio docente/investigador	<ul style="list-style-type: none"><li>● Participación en redes de investigación asociativas</li><li>● Gestión para la incorporación e intercambio de docente, alumnos e investigadores</li></ul>
	Dirección de Investigación			
Incentivar el Desarrollo Tecnológico Nacional	Dirección de Departamento	Inicio Julio 2022	Proyectos de innovación aplicada. Desarrollo de productos o servicios creativos	<ul style="list-style-type: none"><li>● Transferencia de conocimiento a la sociedad.</li><li>● Divulgación de tecnología desarrollada</li></ul>
	Coordinación de Postgrado e Investigación	Fin Julio 2025		
	Dirección de Investigación			
Orientar los TFG's hacia las líneas de investigación definidas para el Departamento	Dirección de Departamento	Inicio Julio 2022	Número de TFG orientadas a las líneas de investigación de la carrera	<ul style="list-style-type: none"><li>● Definición de los temas de TFG dentro de las líneas de investigación de la carrera</li><li>● Contar con tutores de tesis para la carrera</li></ul>
	Coordinación de Grado	Fin Julio 2025	Lista de tutores de tesis	
	Coordinación de postgrado e Investigación			

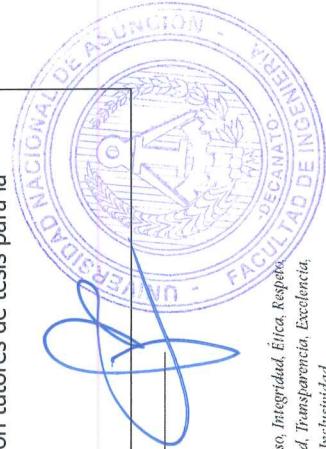
Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 25 de 31

#### Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

#### Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.



  
FACULTAD DE INGENIERIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION





“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”

Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Secc Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

## **RESOLUCIÓN CD N° 1500/2022/009, POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA**

## **DE INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – 2022/2025”.**

Campus de la UNA, San Lorenzo, 30 de mayo de 2022.

### **EJE 3: EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO**

#### **PEI FIUNA: INCREMENTAR FUENTES ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO PARA EL CRECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y TALENTO HUMANO.**

#### **PROPOSITO 1: ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA CON VINCULACIÓN A EMPRESAS PÚBLICAS Y PRIVADAS**

##### **OBJETIVOS**

- Prestar servicios y asistencia técnica a la comunidad.
- Incentivar la realización de los TFGs como proyectos de ayudas comunitarias.

METAS	RESPONSABLE	FECHA	MEDIOS PARA VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO	ACCIONES
Contar con programas de Prestación de Servicios o de asistencia técnica a la comunidad y a entidades públicas y privadas.	Dirección de Extensión. Dirección de Departamento. Coordinador de Grado de la Carrera. Coordinación de Extensión.	Inicio Julio 2022  Fin Julio 2025	<ul style="list-style-type: none"><li>• Listado de servicios o asistencia técnica prestados a la comunidad.</li><li>• Listado de servicios o asistencia técnica prestados a entidades públicas.</li><li>• Banco de proyectos de TFGs que pueden desarrollarse como ayuda comunitaria.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Elaboración y presentación de propuestas de asistencia técnica a la comunidad</li><li>• Elaboración y presentación de propuestas de conferencias y seminarios técnicos.</li><li>• Plan de difusión de los servicios ofrecidos</li><li>• Seguimiento e implementación del plan.</li></ul>
Conseguir la certificación de la calidad de la Carrera.	Decanato de la Facultad de Ingeniería.	Finalización del año lectivo 2025.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Listado de servicios o asistencia técnica prestados a la comunidad.</li><li>• Listado de servicios o asistencia técnica prestados a entidades públicas.</li><li>• Banco de proyectos de TFGs que pueden desarrollarse como ayuda comunitaria.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Elaboración y presentación de propuestas de asistencia técnica a la comunidad</li><li>• Elaboración y presentación de propuestas de conferencias y seminarios técnicos.</li><li>• Plan de difusión de los servicios ofrecidos</li><li>• Seguimiento e implementación del plan.</li></ul>
Realizar una extensa gira de trabajo para establecer vínculos con las empresas y organismos nacionales e internacionales.	Decanato de la Facultad de Ingeniería.	Finalización del año lectivo 2025.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Listado de servicios o asistencia técnica prestados a la comunidad.</li><li>• Listado de servicios o asistencia técnica prestados a entidades públicas.</li><li>• Banco de proyectos de TFGs que pueden desarrollarse como ayuda comunitaria.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Elaboración y presentación de propuestas de asistencia técnica a la comunidad</li><li>• Elaboración y presentación de propuestas de conferencias y seminarios técnicos.</li><li>• Plan de difusión de los servicios ofrecidos</li><li>• Seguimiento e implementación del plan.</li></ul>
Realizar una extensa gira de trabajo para establecer vínculos con las empresas y organismos nacionales e internacionales.	Decanato de la Facultad de Ingeniería.	Finalización del año lectivo 2025.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Listado de servicios o asistencia técnica prestados a la comunidad.</li><li>• Listado de servicios o asistencia técnica prestados a entidades públicas.</li><li>• Banco de proyectos de TFGs que pueden desarrollarse como ayuda comunitaria.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Elaboración y presentación de propuestas de asistencia técnica a la comunidad</li><li>• Elaboración y presentación de propuestas de conferencias y seminarios técnicos.</li><li>• Plan de difusión de los servicios ofrecidos</li><li>• Seguimiento e implementación del plan.</li></ul>

Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 26 de 31

Visión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Misión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.





“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”

Desde 1926

Seede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Seede Isla Boagdo, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

**“POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN CD N° 1500/2022/009, POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – 2022/2025”.**

Campus de la UNA, San Lorenzo, 30 de mayo de 2022.

**RESOLUCIÓN CD N° 1501/2022/032**

Promover la prestación de servicios del Laboratorio de Soldaduras y servicio a fines	Dirección de Departamento. Coordinador de Laboratorio	2023 Continuo	<ul style="list-style-type: none"><li>• Listado de los servicios del Laboratorio de Soldaduras</li><li>• Informe de las necesidades del medio sobre servicios</li><li>• Página web, publicaciones sobre los servicios ofrecidos por el Laboratorio de Soldaduras</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Relevamiento de los servicios del Laboratorio de Soldaduras</li><li>• Relevamiento de las necesidades del medio servicios.</li><li>• Gestión de los recursos necesarios para los servicios.</li><li>• Difusión de los servicios del Laboratorio de Soldaduras</li></ul>
Implementar el Taller de Diagnóstico y Mantenimiento de la FIUNA	Director de Departamento	Julio 2023	<ul style="list-style-type: none"><li>• Listado de los servicios del Taller de Diagnóstico.</li><li>• Confección de Presupuesto.</li><li>• Informe de las necesidades de insumos.</li><li>• Elaboración de Ficha Técnica de recepción.</li><li>• Ficha Técnica de conformidad.</li><li>• Informe de resultados de encuesta de satisfacción.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Gestión de los recursos necesarios para los servicios.</li><li>• Difusión de los servicios prestados.</li><li>• Elaboración de las Fichas técnicas</li><li>• Realizar encuesta de satisfacción.</li></ul>

Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaría@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 27 de 31

**Misión**

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, intachable, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

**Visión**

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacinal.

**Valores**

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.





“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”

Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

sc-36

## RESOLUCIÓN CD N° 1501/2022/032

### **“POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN CD N° 1500/2022/009, POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – 2022/2025”.**

Campus de la UNA, San Lorenzo, 30 de mayo de 2022.

#### **EJE 3: EXTENSION Y VINCULACION CON EL MEDIO**

##### **PEI FIUNA: IMPLEMENTAR EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CONOCIMIENTOS, TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS, RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN**

###### **PROPOSITO 2: VINCULACIÓN CON EL MEDIO**

###### **OBJETIVOS**

- Fortalecer los vínculos con instituciones nacionales y extranjeras, a fin de promover la realización de proyectos conjuntos de intercambios, extensión e investigación.
- Fortalecer los vínculos con el sector público y privado que posibiliten desarrollar actividades conjuntas sobre temas de interés mutuo.
- Promover convenios con instituciones educativas nacionales y extranjeras.

METAS	RESPONSABLE	FECHA	MEDIOS PARA VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO	ACCIONES
Fortalecer el intercambio de docentes y estudiantes con instituciones nacionales e internacionales, en el marco de convenios específicos	Dirección Académica Dirección de Finanzas Dirección de Departamento Coordinación de Postgrado e Investigación Coordinación de Extensión	Inicio Julio 2022  Fin Julio 2025	• Número de estudiantes y docentes participantes de programas de intercambios con otras instituciones • Detalle de convenios firmados. • Normativas académicas para el intercambio de estudiantes aprobado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión e implementar programas de intercambio de docentes y estudiantes;</li> <li>• Gestión de convenios específicos para el intercambio de docentes y estudiantes</li> <li>• Establecimiento de normativas académicas para el intercambio de estudiantes.</li> <li>• Gestión de recursos financieros para la implementación efectiva de los programas.</li> </ul>

Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 28 de 31

###### **Misión**

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

###### **Visión**

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Decanato, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Decanato, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



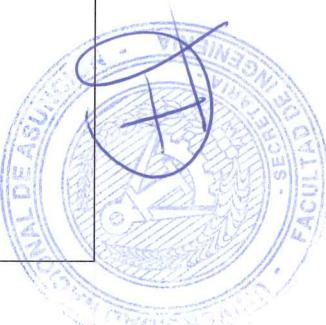
“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”

Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

**RESOLUCIÓN CD N° 1501/2022/009, POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – 2022/2025”.**

Gestionar anualmente convenios con el sector público y privado, sobre temas de interés mutuo en el área de competencia de la carrera.	Dirección de Departamento.	Inicio Julio 2022	• Listado de convenios con el sector público y privado gestionados en áreas de competencia de cada carrera • Informe de actividades realizadas.
Coordinación de Grado de la Carrera.	Coordinación de Extensión.	Fin Julio 2025	



Campus de la UNA, San Lorenzo, 30 de mayo de 2022.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Gestión de convenios con el sector público y privado en las áreas de competencia de la carrera.</li><li>• Identificación de temas de interés común para su desarrollo.</li></ul>
--	--

Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 29 de 31

*Misión*

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, imparciales, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

*Visión*

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

*Valores*

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”  
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

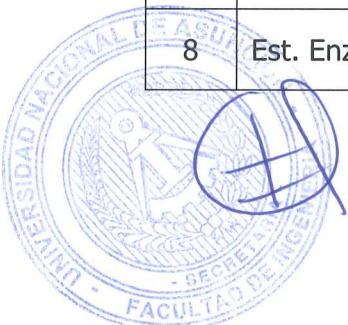
### **RESOLUCIÓN CD Nº 1501/2022/032**

**“POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN CD Nº 1500/2022/009, POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – 2022/2025”.**

Campus de la UNA, San Lorenzo, 30 de mayo de 2022.

#### **9- COMITÉ DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA**

COMITÉ DE ELABORACIÓN		
Nº	Nombre y Apellido	Cargo
1	Prof. Ing. Carlos Gustavo Martínez	Director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica
2	Prof. MSc. Ing. Juan Carlos Silvero	Director Académico
3	Prof. Ing. Edgar Castro Núñez	Coordinador de Grado de la Carrera de Ingeniería Electromecánica.
4	Prof. Ing. Mario Aníbal Cáceres Aguirre	Comité de Autoevaluación
5	Prof. Dr. Ing. Felipe Rafael Mitjans Amarilla	Comité de Autoevaluación
6	Prof. Ing. Andrés González Alvarenga	Comité de Autoevaluación
7	Prof. Ing. Francisco Javier González Benítez	Comité de Autoevaluación
8	Est. Enzo Santiago Perruchino Escadriolo	Comité de Autoevaluación





“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”  
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

## **RESOLUCIÓN CD Nº 1501/2022/032**

**“POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN CD Nº 1500/2022/009, POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – 2022/2025”.**

Campus de la UNA, San Lorenzo, 30 de mayo de 2022.

### **10- BIBLIOGRAFÍA**

#### **Plan Estratégico Institucional de la FIUNA Periodo 2021-2025**

[http://www.ing.una.py/Resoluciones2021/ConsejoDirectivo/1487/1487\\_2021\\_015\\_Plan\\_Estrategico\\_FIUNA\\_2021-2025.pdf](http://www.ing.una.py/Resoluciones2021/ConsejoDirectivo/1487/1487_2021_015_Plan_Estrategico_FIUNA_2021-2025.pdf)

#### **Plan Estratégico de la UNA 2021-2025.**

<https://www.una.py/plan-estrategico/>

#### **Plan Estratégico de la FIUNA 2018-2022.**

[http://www.ing.una.py/?page\\_id=27155](http://www.ing.una.py/?page_id=27155)

#### **Ley 4995 de la Educación Superior.**

<https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/4401/ley-n-4995-de-educacion-superior>

#### **Reglamento Académico FIUNA**

[http://www.ing.una.py/pdf/421\\_2012reglamento-academico.PDF](http://www.ing.una.py/pdf/421_2012reglamento-academico.PDF)

#### **Ley 5136 Educación Inclusiva**

<https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/2698/educacion-inclusiva>

#### **GOBERNANZA FIUNA**

[http://www.ing.una.py/?page\\_id=460](http://www.ing.una.py/?page_id=460)

#### **Administración Nacional de Electricidad**

[https://www.ande.gov.py/informaciones\\_utiles.php](https://www.ande.gov.py/informaciones_utiles.php)

#### **Viceministerio de Minas y Energía**

<https://www.ssme.gov.py/>

#### **Postgrado FIUNA**

[http://www.ing.una.py/?page\\_id=985](http://www.ing.una.py/?page_id=985)

#### **Laboratorios**

[http://www.ing.una.py/?page\\_id=622](http://www.ing.una.py/?page_id=622)

#### **Dirección de Investigación**

[http://www.ing.una.py/?page\\_id=863](http://www.ing.una.py/?page_id=863)

#### **Extensión Universitaria**

[http://www.ing.una.py/?page\\_id=15086](http://www.ing.una.py/?page_id=15086)

#### **Prestaciones de Servicios**

[http://www.ing.una.py/?page\\_id=48870](http://www.ing.una.py/?page_id=48870)

#### **Publicaciones FIUNA**

<https://www.researchgate.net/institution/Universidad-Nacional-de-Asuncion/department/Facultad-de-Ingenieria>



Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 31 de 31

#### **Misión**

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

#### **Visión**

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

#### **Valores**

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.